



**Región de Murcia**  
**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES**

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2018 POR LA QUE SE PUBLICA, CON CARÁCTER DEFINITIVO, LA RELACIÓN COMPLEMENTARIA DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO DE PUESTOS DE PROFESORES DE RELIGIÓN CATÓLICA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEL ÁMBITO DE GESTIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.**

Advertidos errores materiales en el listado definitivo de participantes admitidos y en el listado de reclamaciones desestimadas en relación al procedimiento establecido en el apartado cuarto de la Resolución de 4 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, por la que se amplía la relación de profesorado de Religión propuesto por la Autoridad Religiosa, para la impartición de las enseñanzas en centros docentes públicos del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, procede su corrección de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, procede la publicación del anexo I relativo al listado definitivo de participantes admitidos ordenados por la puntuación total; y del anexo III relativo a las reclamaciones desestimadas una vez corregidos los mencionados errores materiales.

Juana Mulero Cánovas  
DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA  
Y RECURSOS HUMANOS

(Documento firmado electrónicamente)





## ANEXO I

**PROFESORES DE RELIGIÓN SECUNDARIA  
ORDEN DE 04/09/2018  
LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS - ORDENADOS POR PUNTUACIÓN  
CONTRATADOS TEMPORALES**

Apellidos y Nombre			DNI													TOTAL Puntos	
I. Experiencia Docente Previa.			II. Formación Académica.														
Total -I.	1.1	1.2	Total -II.	2.1	2.2	2.2.1	2.2.2	2.2.3	2.3	2.3.1	2.3.1.1	2.3.1.2	2.3.2	2.3.2.1	2.3.2.2		
III. Otros Méritos																	
Total -III.	3.1	3.1.1	3.1.2	3.2	3.2.1	3.2.2	3.3	3.4									
LARA RIO EMILIA			...71339H														3,000
0,0000	0,0000	0,0000	1,0000	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,2500	0,2500	0,0000	0,2500	0,0000	0,0000	0,0000		
			2,0000	1,3000	0,8000	0,5000	0,4000	0,4000	0,0000	0,0000	0,3100						
ASENCIO PASTOR CRISTOBAL			...61136P														1,5167
0,1667	0,1667	0,0000	0,7500	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000		
			0,6000	0,0000	0,0000	0,0000	0,6000	0,6000	0,0000	0,0000	0,0000						
MARTINEZ HUESCAR ELOISA			...01491S														1,3250
0,0000	0,0000	0,0000	1,1250	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,3750	0,0000	0,0000	0,0000	0,3750	0,0000	0,3750		
			0,2000	0,2000	0,2000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000						
ESTRADA EGEA JESUS ANTONIO			...44833R														1,2000
0,0000	0,0000	0,0000	1,0000	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,2500	0,2500	0,0000	0,2500	0,0000	0,0000	0,0000		
			0,2000	0,2000	0,2000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000						
MARTINEZ GONZALEZ ALEJANDRO			...63294K														0,7500
0,0000	0,0000	0,0000	0,7500	0,7500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000		
			0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000						
AZORIN HERNANDEZ ALEJANDRO			...66686M														0,7500
0,0000	0,0000	0,0000	0,7500	0,5000	0,2500	0,2500	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000		
			0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000						
ALCARAZ TAFALLA MARIA INMACULADA			...57234B														0,7000
0,0000	0,0000	0,0000	0,5000	0,5000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000		
			0,2000	0,0000	0,0000	0,0000	0,2000	0,2000	0,0000	0,0000	0,0000						





## Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes  
Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos  
Servicio de Planificación y Provisión de Efectivos

### ANEXO III

#### RELACIÓN DE RECLAMACIONES DESESTIMADAS CON INDICACIÓN DE LA CAUSA DE DESESTIMACIÓN

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO	CAUSA DE LA DESESTIMACIÓN
...4833	ESTRADA EGEA, JESÚS ANTONIO	Subapartado 3.1.1	Las materias cursadas en la Universidad Pontificia de Salamanca no son actividades de formación entre las contempladas en el capítulo III de la Orden de 28 de julio de 2017.
...4600	FERNÁNDEZ-MARCOTE SÁNCHEZ, ROSA MARÍA	Acreditación de la formación pedagógica. Subapartado 2.2.2 Subapartado 2.3.1.1 Subapartado 3.4	El título de Máster que acredita la formación pedagógica es de fecha posterior al fin del plazo de presentación de solicitudes. 2.2.2: Doctorado en una licenciatura no establecida en el Real Decreto 1619/2011, ni viene referido a alguna de las titulaciones equivalentes al doctorado universitario establecido en el mismo. 2.3.1.1 EL mérito reclamado es conducente a la titulación alegada como requisito. 3.4 El programa "DONAFEST" no es un mérito contemplado en este subapartado.
...1339	LARA RÍO, EMILIA	Subapartado 3.1.1	3.1.1: El curso reclamado es inferior a 3 créditos (30 horas), por lo que no puede ser valorado.

28/11/2018 08:58:07

Firmante: MUIERO CANOVAS, JUANA

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 37/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 59555e8-aa03-4654-67

